

10 ES 11 21 22	NUMERO 290838	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 7 DIC. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E04H6/12
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION "VIVIENDA CON GARAJE INCORPORADO , PERFECCIONADA"
--

71 SOLICITANTE (S) D. MANUEL BALLESTER TORRES
DOMICILIO DEL SOLICITANTE c/. Martín el Humano, 30 18ª - 46008 VALENCIA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Dª Mª LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial Propiedad Industrial
--

DESCRIPCION

La presente patente de invención se refiere a una nueva estructura o disposición de vivienda en edificios de dos o más pisos, aunque también podría ser aplicable a locales comerciales, edificios de oficinas, etc.

En esencia, la novedad de la presente disposición es la incorporación en cada vivienda de una habitación o habitáculo para guardar el coche; es decir, lo que en lenguaje llano sería "tener el garaje en casa".

Así pues, se han sustituido los clásicos garajes en las plantas subterráneas de los edificios por un garaje individual en la propia vivienda.

Las ventajas que presenta la nueva disposición son innumerables, y valgan a título de ejemplo las siguientes:

- Adelantar la construcción del edificio en varios meses, al evitarse los sótanos dedicados a garaje. En cualquier caso el gasto adicional que supone la instalación de uno o dos ascensores de carga suponen mucho menos gastos que la construcción de los sótanos.

- Riesgo inexistente de robo o desvalijamiento del coche, circunstancia ésta lamentablemente frecuente en los garajes actuales.

- Posibilidad de efectuar pequeñas reparaciones, cargar la batería, etc. e incluso lavar el coche, dado que está previsto que el garaje privado tenga toma de agua y desagüe.

- Para los fabricantes de ascensores sería un incremen

to de trabajo pues además de los ascensores habituales para personas, cada edificio tendría uno o dos ascensores de carga. Huelga decir que este incremento de trabajo se traduciría en una cantidad importante de puestos de trabajo de los que tan falto está la sociedad actual.

- Incremento considerable de la demanda de puertas arrollables.

El número de ventajas sería innumerable, habiéndose destacado exclusivamente las más sobresalientes por sus ventajas prácticas.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

La figura 1, corresponde a un alzado esquemático en sección de la parte de un edificio de viviendas de varias plantas; concretamente de la parte del edificio donde se han previsto los garajes individuales.

La figura 2, corresponde a una sección en planta de la figura 1, vista por II-II.

Es de destacar que dichas figuras corresponden exclusivamente a un detalle parcial de un edificio, detalle parcial no obstante suficiente para la completa clarificación del objeto de la nueva disposición objeto de la presente memoria descriptiva. Obviamente las plantas de vivienda abarcan una mayor superficie.

A la vista de la figura 1 se va a detallar paso a paso como colocaría un usuario su automóvil en su garaje pri

vado situado en su propia vivienda.

Procedente de la calle, el coche entraría en una an
tesala (1) que precede al ascensor de carga (2). En esta ante
sala hay dos focos (3), uno rojo y uno ambar. Si no está en-
5 cendido ninguno, el ascensor está a disposición del usuario.
Si está encendido el color ambar significa que el ascensor es
tá funcionando por lo que el usuario tendrá que esperar en la
antesala, y si está encendido el color rojo quiere decir que
baja el ascensor con un coche, por lo que el usuario que está
10 en la antesala tendrá que hacer marcha atrás y dejar libre la
antesala para que salga el coche que va en el ascensor.

En el supuesto que el ascensor está libre, es decir
que los focos estén apagados, el usuario que está en la ante
sala o bien mediante un mando a distancia o con una llave abre
15 la puerta que da acceso al ascensor de carga, y se introduce
en el mismo, apagando el coche a continuación y frenando el
mismo (de hecho habrá una leyenda en el ascensor que dé ins-
trucciones en este sentido). Una vez en el interior del ascen
sor y con el coche apagado, el usuario dispone de otra llave
20 que introduce en la cerradura de un tablero o cuadro de man
dos del ascensor. Esta llave tiene dos posiciones de giro as
cendente o de subida y descendente o de bajada, y además po-
see un código mediante el cual lo sube al piso (4) donde vive.
Así pues, el usuario accionaría la llave en sentido ascenden-
25 te, en cuyo momento se producen dos cosas al mismo tiempo, se
cierra automáticamente la puerta de entrada al garaje y se en
ciende el foco ambar. El ascensor inicia su sentido ascenden-
te hasta llegar al piso donde vive el usuario, en cuyo momen-

to y de una forma automática se abre la puerta (5) de entrada al garaje (6) del interior de la vivienda; en ese momento pone en marcha el coche y lo introduce apagándolo a continuación. Ya en el interior del garaje de la vivienda el usuario acciona el pulsador de bajada cerrándose automáticamente la puerta, y una vez cerrada ésta el ascensor inicia la bajada, cuando llega abajo de todo se apaga la luz ambar y queda pues libre otra vez para su uso.

Hay que destacar que el ascensor cuando no está en funcionamiento siempre está en la planta baja o acceso de entrada de la calle.

Hay que hacer notar también que en el garaje de la vivienda hay dos pulsadores uno de subida y otro de bajada, además de un piloto rojo que se ilumina cuando el ascensor está en funcionamiento.

Se va a explicar a continuación el proceso contrario; es decir, cuando el usuario quiere salir a la calle con su coche.

Lo primero que haría sería pulsar el botón de subida; si el ascensor está funcionando se enciende el piloto rojo como se ha indicado antes, si no se produce esta circunstancia, el ascensor inicia la subida hasta llegar al piso correspondiente. En el momento ha llegado, se abre automáticamente la puerta del garaje de la vivienda, el usuario pone en marcha el coche y lo introduce en el ascensor de carga; una vez dentro, apaga el coche y con la llave acciona la cerradura en su sentido descendente (en ese momento se enciende el lucro rojo), se cierra la puerta del garaje de la vivienda

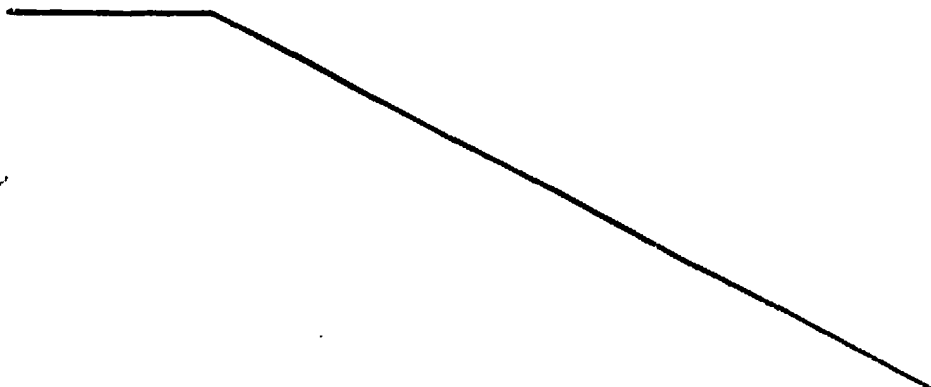
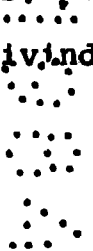
da y a continuación emprende la bajada el ascensor, cuando
llega abajo automáticamente se abre la puerta de salida a
la calle, el usuario pone en marcha el coche, y una vez fue
ra del ascensor, o bien mediante el mando a distancia o lla
5 ve, vuelve a cerrar la puerta de entrada.

Lógicamente el panel de mandos del ascensor dis-
pondrá de botones de paro y alarma, así como de luz a crite
rio del fabricante del mismo.

Tal y como se aprecia en la figura 1, tanto el ga
10 raje de la vivienda como el hueco del ascensor, disponen de
respiraderos (9) o ventilación (10) permanente en evitación
de posible acumulación de gas.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser
llevado a la práctica en otras formas de realización que di
15 fieren en detalle de la indicada a título de ejemplo en la
descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protecc
ción que se recaba. Podrá pues, construirse en cualquier for
ma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por
quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindi-
20 caciones.

= . =



REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

- 5 1.- Vivienda con garaje incorporado, perfeccionada; cuya vivienda está integrada en un edificio que comprende como mínimo dos plantas, caracterizada esencialmente porque cada una de las viviendas que componen el edificio dispone en la propia planta o piso de una habitación o habitáculo privado especialmente concebido para guarda el coche; porque cada edificio dispone de, como mínimo, un ascensor de carga para elevación del vehículo a nivel de planta y para su descenso a nivel de calle; porque el edificio comprende para cada ascensor una antesala situada a nivel de calle, que precede al ascensor, porque la aludida antesala dispone de medios luminosos que indican las maniobras que está realizando el ascensor; porque el ascensor incorpora en su cabina un cuadro de mandos para un gobierno y a través del cual se activan automáticamente los medios luminosos localizados en la antesala citada; porque el paro del ascensor a nivel de la planta seleccionada, activa un automatismo de apertura de la puerta de acceso al habitáculo de garaje del interior de la vivienda; porque en el habitáculo de garaje se proveen pulsadores de llamada y retorno del ascensor, que activan los medios luminosos de la antesala, indicadores de funcionamiento; porque en dicho habitáculo de garaje se provee asimismo un piloto indicador de funcionamiento del ascensor; porque el paro del ascensor a nivel de calle desactiva los medios luminosos
- 10
- 15
- 20
- 25

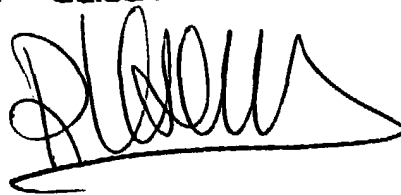
de la antesala, indicando con ello que el ascensor está en disposición de uso; y porque tanto en el habitáculo de garaje de la vivienda como en el hueco del ascensor, se prevén respiraderos en evitación de posible acumulación de gases.

5 2.- Vivienda con garaje incorporado perfeccionada.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 8 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 7 Diciembre 1.984

p.a.

M^a Luisa ISERN CUYAS



.../nrg

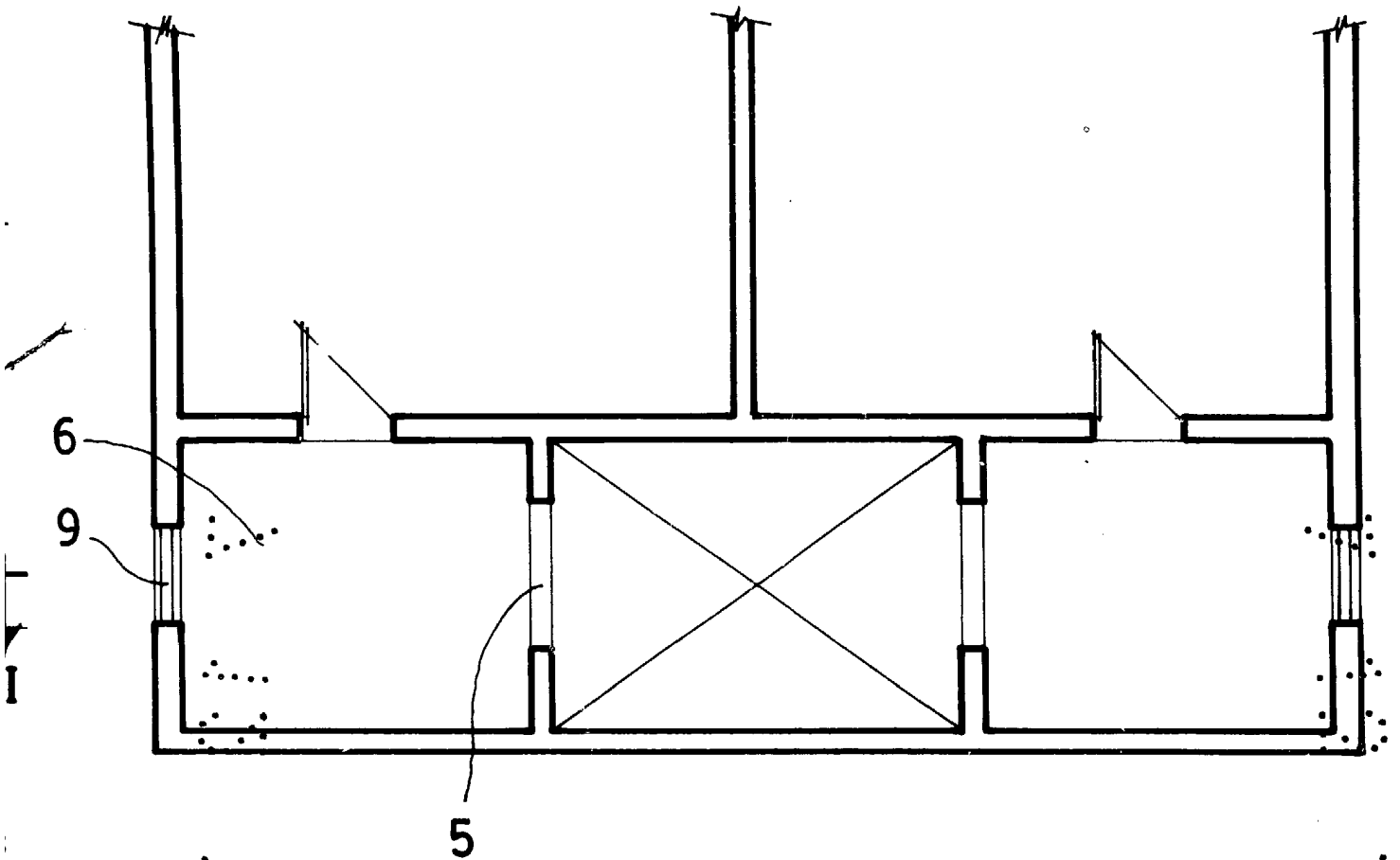


FIG. 2

Madrid, a -7 DIC. 1984
p. a.

